

# DEUDA EXTERNA BRUTA DE CORTO PLAZO RESIDUAL

# **DEFINICIÓN Y COBERTURA**

#### **Definición**

La deuda externa bruta de corto plazo residual muestra los vencimientos de deuda externa que serán exigibles en los próximos doce meses.

# Qué mide/qué excluye

Comprende la deuda externa de corto plazo original, lo que implica un periodo de reembolso para el capital de hasta doce meses, junto con los vencimientos en los próximos doce meses de la deuda externa de largo plazo. Además, incluye los intereses devengado de la deuda externa de largo plazo.

# **DATOS FUENTE**

### **Registros Administrativos**

 Nombre de la Fuente: Informe sobre las operaciones en moneda extranjera con agentes residentes en el exterior (formulario S9).
 Institución informante: Bancos.



Información utilizada: Saldo de la cuenta "préstamos - capital hasta un año plazo" y, saldo de pasivos con el exterior, por "depósitos y captaciones".

Periodicidad: Mensual.

Nombre de la Fuente: Declaración Única de Ingreso (DIN).
 Institución informante: Servicio Nacional de Aduanas.
 Información utilizada: Importaciones FOB bajo la modalidad de cobranza y el plazo en la cual éstas se pagan.
 Periodicidad: Mensual.

# **Balances y/o Estados Financieros**

 Nombre de la Fuente: Contabilidad del Banco Central de Chile Institución informante: Banco Central de Chile.
 Información utilizada: Pasivos con el exterior.
 Periodicidad: Mensual.

## Informes y Formularios Estadísticos

 Nombre de la Fuente: Crédito, Bonos y Plan de Pago Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)
 Institución informante: Bancos y empresas.
 Información utilizada: Desembolsos de créditos externos y plan de pagos.
 Periodicidad: Según ocurrencia de transacciones.

- Nombre de la Fuente: Sistema de Operaciones de Cambio, CNCI Institución informante: Bancos y otras entidades del MCF Información utilizada: Amortizaciones de capital de créditos externos.
   Periodicidad: Diaria.
- Nombre de la Fuente: Pago de Créditos Externos efectuados directamente en el exterior (CNCI).

Institución informante: Empresas Información utilizada: Amortizaciones realizadas directamente en el exterior. Periodicidad: Mensual.

 Nombre de la Fuente: Flujos y saldos de divisas por operaciones de importación (CNCI).

Institución informante: Importadores, definidos según umbrales. Información Utilizada: Compras al exterior y stock adeudado a proveedores (cobranzas).

Periodicidad: Trimestral.



 Nombre de la Fuente: Flujos y saldos de divisas por operaciones de exportación (CNCI).

Institución informante: Exportadores, sobre umbral definido.

Información utilizada: Stock de anticipos de comprador vigente.

Periodicidad: Trimestral.

# **METODOLOGÍA**

#### Tratamiento de la información básica

#### **Validaciones**

La información es sometida a los controles internos de calidad seguidos en los procesos contables habituales y se valida directamente con las fuentes de información básica.

#### Clasificación

La deuda externa bruta corto plazo residual incluye los vencimientos de la deuda externa contratada a corto plazo y los vencimientos en doce meses de la deuda de largo plazo, los cuales se presentan en forma separada por sector institucional y por instrumento. Esto es:

- -Deuda a corto plazo según el vencimiento original
- -Deudas a largo plazo que vencen dentro de un año o menos

#### Compilación

### Procedimiento de cálculo

#### Deuda a corto plazo según el vencimiento original

Las estimaciones se efectúan considerando la clasificación por instrumento y sector institucional de la siguiente forma:

#### Préstamos

Gobierno General: Se utilizan los saldos adeudados de corto plazo correspondientes a los préstamos del Gobierno General que son obtenidos directamente de la fuente de información antes señalada. Los montos adeudados por concepto de intereses devengados en un período son imputados como parte del saldo final.

Bancos: Los montos adeudados de corto plazo son obtenidos de los stocks informados mensualmente en el formulario S9. Los saldos por intereses devengados en un período son imputados como parte del saldo final.

Otros Sectores: Los montos adeudados correspondientes a los préstamos de corto plazo de los otros sectores (público y privado), son obtenidos directamente de la fuente de datos indicada anteriormente. Los montos adeudados por concepto de intereses devengados en un período son imputados como parte del saldo final.



#### • Títulos de deuda

Mensualmente con la información proporcionada en los Anexos 1 y 2 del Capítulo XIV del CNCI y por la Tesorería General de la República se obtienen los saldos de los bonos emitidos en el exterior por residentes. Por su parte, a través de los códigos del Sistema de Operaciones de Cambio, se recogen información para calcular las inversiones netas de no residentes en bonos locales y en instrumentos de renta fija de corto plazo.

#### Monedas y depósitos

Bancos: Los saldos netos se obtienen directamente del formulario S9.

#### • Créditos Comerciales

El stock de pasivos por créditos comerciales se obtiene de la información recopilada del Servicio Nacional de Aduana, y corresponde a la diferencia entre los financiamientos obtenidos bajo la modalidad de cobranzas y los pagos realizados.

Los pagos se estiman aplicando a las importaciones por cobranza una estructura de pago, que se determina de acuerdo la distribución de los vencimientos informados en la DIN.

#### • Otras deudas

El saldo adeudado se obtiene directamente de la contabilidad del Banco Central.

#### • Empresas de Inversión Extranjera Directa

Los montos adeudados correspondientes de las empresas de Inversión Extranjera Directa de corto plazo, son obtenidos directamente de la fuente de datos indicada anteriormente. Los montos adeudados por concepto de intereses devengados en un período son imputados como parte del saldo final.

#### Deudas a largo plazo que vencen dentro de un año o menos

Los vencimientos en doce meses correspondientes a la deuda de largo plazo son obtenidos directamente de los distintos anexos indicados como fuentes de información. Los saldos por intereses devengados en un período son imputados como parte del saldo residual.

#### Conciliación

Se analiza la coherencia, a nivel agregado, entre los flujos y las posiciones iniciales y finales, considerando las variaciones de tipo de cambio. Los resultados obtenidos son conciliados con la información resultante del seguimiento a los deudores con saldos más significativos.

#### Consistencia

Se contrastan las cifras con lo registrado en periodos anteriores, para asegurar la consistencia intertemporal. Además se verifica la consistencia transversal con las partidas pertinentes de las cuentas institucionales.



# **ACCESO A DATOS**

# **Series Históricas**

Nombre serie: Deuda externa bruta por plazo residual.
 Período: Año 1996 a la fecha.

Medio de difusión: Indicadores económicos en planillas de cálculo, disponible en la página web del BCCH.

Vínculo: <a href="https://www.bcentral.cl/es/web/banco-central/sector-externo-deuda-externa-excel">https://www.bcentral.cl/es/web/banco-central/sector-externo-deuda-externa-excel</a>

# **DOCUMENTACIÓN RELACIONADA**

Nombre de la Fuente: Estado de situación - Banco Central de Chile.
 Fecha publicación: disponible desde año 2000 a la fecha, con periodicidad mensual.